

ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN.

En el municipio de San Jacinto Amilpas, Oaxaca, siendo las trece horas del día dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, con domicilio en Avenida Manuel Gómez Morín No. 116, Colonia Santa Cruz, San Jacinto Amilpas, los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión los Servidores Públicos de esta Corporación: Lic. Carlos Felgueres Salazar, Jefe de la Unidad Jurídica; Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Jefa del Departamento de Planeación; Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Coordinadora de Archivo; Ing. Hipólito Gabriel Mendoza, Representante del Área de Tecnologías de la Información; Lic. Carlos Felgueres Salazar, Encargado de la Unidad de Transparencia; Lic. Eliseo Martínez Contreras, Responsable del Órgano Interno de Control; Lic. Eulogio Daniel Hernández Juárez, Director General; Lic. Migdalia Ibáñez, Jefa del Departamento de Seguimiento y Evaluación; Ing. David García Luis, Perito; Lic. Olivia Santaella Pinelo, Directora de Administración y Finanzas; C.P. Trinidad Rocío Bernal Jiménez, Jefa del Departamento de Finanzas y Contabilidad; Lic. Elí González Baltazar, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; M.A. Rodolfo Sánchez de León, Jefe del Departamento de Recursos Humanos; Lic. Maribel Mendoza Ramírez, Encargada del Despacho de la Dirección de Noticias; Lic. Rogelio Santiago López, Jefe del Departamento de Información; C. Francisco Lázaro Córdova Ruiz, Jefe del Departamento de Producción de Noticiarios; Lic. Diana Isis Molina Domínguez, Directora de Televisión; Ing. Pablo Elesban Hernández López, Jefe del Departamento de Imagen y Desarrollo Creativo; C. Rafael Cabrera López, Jefe del Departamento de Realización Televisiva; Lic. Gabriela Reyes Vásquez, Directora de Radio; Lic. Maclovio Cruz González, Jefe del Departamento de Producción Radiofónica; Lic. Tania Zavaleta Ramírez, Jefa del Departamento de Programación; Ing. Hipólito Gabriel Mendoza, Jefe de la Unidad de Operaciones; Ing. Samuel Reyes Ramírez, Jefe del Departamento de Ingeniería y Redes; Ing. Edwin Martínez Cruz, Jefe del Departamento de Telecomunicaciones; Lic. Migdalia Cruz Ibáñez, Responsable de la Unidad de Archivo Histórico.

Con fundamento en el artículo 6 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 21 de la Ley General de Archivos; artículo 3, fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 y 14 de la Ley de Archivo del Estado de Oaxaca. Con el fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, como lo establece el numeral décimo cuarto de las Reglas de Operación del Grupo de Interdisciplinario de la CORTV por lo cual fueron citados por convocatorias **CORTV/DG/SIA/GI/0004/05/2024 y CORTV/DG/SIA/GI/0005/05/2024 (Anexo I)**. Se procede al desahogo de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Pase de Asistencia. - La Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos, procede al pase de lista, encontrándose todos y cada uno de los mencionados, quienes se registran en el documento elaborado para tal fin (**Anexo II**).

2.- Verificación del Quórum reglamentario. - La Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivo, atendiendo al registro de asistencia, informa la existencia de "Quórum Legal" con la presencia de las personalidades que integran el Grupo Interdisciplinario para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria; por lo que, en acto seguido y siendo las trece horas y diez minutos día de su inicio, se declara formalmente instalada.



3.- Aprobación del orden del día. - La Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos, somete a consideración de los presentes el orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de Asistencia. -----
- 2.- Verificación del Quórum Reglamentario. -----
- 3.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 4.- Presentación de los nuevos Integrantes del GI de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV); y toma de protesta por modificación a la Estructura Orgánica de la CORTV. -----
- 5.- Seguimiento Acuerdos. -----
- 6.- Validación de las Cédulas de Valoración Documental. -----
- 7.- Calendario de Sesiones. -----
- 8.- Aprobación de los Acuerdos Adoptados. -----
- 9.- Asuntos Generales. -----
- 10.- Clausura de la Sesión. -----

La Coordinadora de Archivos expone: Estos son los puntos que integran el "Orden del día", por lo que, en votación económica solicita a los presentes levantar la mano en señal de afirmación, si están de acuerdo con dicho "Orden del Día" y toda vez que los presentes levantan la mano; se tiene que el "Orden del Día" ha sido aprobado por unanimidad de votos de los asistentes. -----

En uso de la voz, La Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de Archivos, señala que los puntos del uno al tres, han sido desahogados; por lo que se procede al siguiente punto del "Orden del Día". -----

4.- Presentación de los nuevos Integrantes del GI de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV); y toma de protesta por modificación a la Estructura Orgánica de la CORTV. - La Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Coordinadora de Archivos informa que, debido a modificaciones en la Estructura Orgánica de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, se tienen que realizar cambios algunos de los integrantes del GI los cuales se mencionan a continuación: -----

- I. A partir del 15 de enero de 2024 la Lic. Verónica Ruiz Solano deja de pertenecer a la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, motivo por el cual con fecha 16 de enero del presente el Ing. Pablo Elesban Hernández López pasa a ser el nuevo Titular del Departamento de Imagen y Desarrollo Creativo y le fue notificado para formar parte del Grupo Interdisciplinario por lo dispuesto en la Ley mediante nombramiento correspondiente (**Anexo III**). -----
- II. El Lic. Maclovio Cruz González se desempeñó como titular de la Dirección de Radio hasta el 31 de enero de 2024 y a partir del 01 de febrero se incorpora como Jefe del Departamento de Producción Radiofónica el cual fue notificado mediante nombramiento (**Anexo IV**) por tal motivo la Lic. Gabriela Reyes Vásquez que ocupaba el puesto de Jefa de Producción Radiofónica se nombra como Directora de Radio y fue notificada para formar parte del Grupo Interdisciplinario por lo dispuesto en la Ley mediante nombramiento correspondiente (**Anexo V**). -----
- III. El Lic. Marco Antonio Pérez que ocupa el cargo como Titular del Departamento de Producción de la Dirección de Radio deja de pertenecer a la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión motivo por el cual con fecha 16 de abril del presente la Lic. Tania Zavaleta Ramírez pasa a ocupar el cargo como Jefa del Departamento de Programación de la Dirección de Radio y fue notificada para formar parte del Grupo Interdisciplinario por lo dispuesto en la Ley mediante nombramiento correspondiente (**Anexo VI**). -----



- IV. El Lic. Irving Adán González Guzmán que ocupada el puesto de Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales a partir del 31 marzo de 2024 deja de pertenecer a la Corporación motivo por el cual con fecha 01 de abril del presente el Lic. Elí González Baltazar pasa a ocupar el cargo como Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y le fue notificado el nombramiento correspondiente para formar parte parte del Grupo Interdisciplinario por lo dispuesto en la Ley mediante nombramiento correspondiente (**Anexo VII**).-----
- V. El Ing. Guillermo René Bautista León que ocupada el puesto de Director de Administración y Finanzas a partir del 31 marzo de 2024 deja de pertenecer a la Corporación motivo por el cual con fecha 01 de abril del presente la Lic. Olivia Santaella Pinelo pasa a ocupar el cargo como Directora de Administración y Finanza y fue notificada para formar parte del Grupo Interdisciplinario por lo dispuesto en la Ley mediante nombramiento correspondiente (**Anexo VIII**).-----

Acto seguido la Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Coordinadora de Archivos procede a tomar la protesta de Ley a los integrantes antes mencionados del Grupo Interdisciplinario de la CORTV, en los siguientes términos: **“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes de que una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, que el Estado les ha conferido?”**, y habiendo contestado los interrogados: **“¡Sí protesto!”**, a continuación La Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Coordinadora de Archivos, repuso: **“Si no lo hicieras así, que la Nación y el Estado os lo demanden”**.

Con lo anterior da por desahogado el punto 4 de la presente Sesión.-----

5.- Seguimiento Acuerdos. – La Ing. Jocelyn Jarquín Cortés, Coordinadora de Archivos menciona que en seguimiento al **Acuerdo CORTV/GI/ORD/002/2023** tomado en la Primera Sesión Ordinaria de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, por lo cual se realizaron las siguientes acciones: -----

Se aprobó por unanimidad realizar mesas de trabajo para la actualización de las Cédulas de Valoración Documental necesarias para integración del Catálogo de Disposición Documental, motivo por el cual mediante circular CORTV/GI/0004/06/2023 (**Anexo IX**) de fecha 16 de junio de 2023 se solicitó a las áreas administrativas productoras de la documentación la actualización de las Cédulas, con la recopilación de la información recabada, fue enviado el día 15 de febrero de 2024 al personal del AGEO por correo electrónico resguardo.ago@gmail.com las Cédulas de Valoración Documental para la revisión correspondiente; -----

Con fecha 27 de febrero fueron recibidas las observaciones realizadas por el AGEO respecto a las Cédulas antes mencionadas (**Anexo X**), por lo cual mediante Tarjetas informativas CORTV/SIA/GI/0001/03/2024, CORTV/SIA/GI/0002/03/2024, CORTV/SIA/GI/0003/03/2024, CORTV/SIA/GI/0004/03/2024, CORTV/SIA/GI/0005/03/2024, CORTV/SIA/GI/0006/03/2024, CORTV/SIA/GI/0007/03/2024, CORTV/SIA/GI/0008/03/2024, CORTV/SIA/GI/0009/03/2024, CORTV/SIA/GI/0010/03/2024, CORTV/SIA/GI/0011/03/2024, CORTV/SIA/GI/0012/03/2024 y CORTV/SIA/GI/0013/03/2024 (**Anexo XI**) de fecha 04 de marzo del presente se solicitó el apoyo a las áreas para subsanar dichas observaciones, por tal motivo con fecha 19 de marzo del presente fueron subsanadas las observaciones a las Cédulas de valoración las cuales fueron enviadas al correo electrónico antes mencionado; -----

El día 21 de marzo de 2024 fueron remitidas al correo electrónico deptoplaneacion.cortv@gmail.com por segunda ocasión observaciones por parte del AGEO a las Cédulas (**Anexo XII**), por lo cual a través de Tarjetas Informativas CORTV/SIA/GI/0015/03/2024, CORTV/SIA/GI/0016/03/2024, CORTV/SIA/GI/0017/03/2024, CORTV/SIA/GI/0018/03/2024 y CORTV/SIA/GI/0019/03/2024 (**Anexo XIII**) con fecha 21 de marzo del presente se solicitó el apoyo de las áreas para subsanar dichas observaciones, recopilando dicha información con fecha 02 de abril de 2024 fueron enviadas al correo del AGEO las observaciones correspondientes a las Cédulas; -----

Con fecha 03 de abril del presente se remitió correo por parte del AGEO en el cual nos solicita que una vez realizadas las observaciones a las Cédulas se realice la propuesta del CADIDO con base a las Cédulas de Valoración Documental aprobadas por el AGEO; -----

Derivado de lo anterior con fecha 04 de abril mediante Tarjetas Informativas CORTV/SIA/GI/0020/04/2024, CORTV/SIA/GI/0021/04/2024, CORTV/SIA/GI/0022/04/2024, CORTV/SIA/GI/0023/04/2024, CORTV/SIA/GI/0024/04/2024, CORTV/SIA/GI/0025/04/2024, CORTV/SIA/GI/0026/04/2024, CORTV/SIA/GI/0027/04/2024, CORTV/SIA/GI/0028/04/2024, CORTV/SIA/GI/0029/04/2024, CORTV/SIA/GI/0030/04/2024, CORTV/SIA/GI/0031/04/2024, CORTV/SIA/GI/0032/04/2024, CORTV/SIA/GI/0033/04/2024, CORTV/SIA/GI/0034/04/2024 y CORTV/SIA/GI/0035/04/2024 (**Anexo XIV**) se solicitó el apoyo a las áreas para realizar las firmas correspondientes a las Cédulas aprobadas, y -----

Por tal motivo con fecha 06 de mayo del presente ejercicio mediante oficio CORTV/DG/0268/05/2024 (**Anexo XV**) fue remitido al AGEO la propuesta del CADIDO y las Cédulas de Valoración Documental para su actualización y validación, por lo cual, con fecha 08 de mayo del presente ejercicio mediante oficio AGEO/DG/0325/05/2024 (**Anexo XVI**) fue remitido por el AGEO la respuesta al oficio anteriormente enviado, en el cual nos fue validado el CADIDO de la CORTV la cual tuvo como base a las Cédulas de Valoración que también fueron revisadas por personal del AGEO y posteriormente fueron firmadas por las áreas responsables correspondientes. -----

Por lo que se concluye el numero cinco de esta sesión y se continua con el numero punto seis. -----

6.- Validación de las Cédulas de Valoración Documental. – La Coordinadora de Archivos menciona que una vez realizadas las mesas de trabajo en conjunto con las áreas responsables para la actualización de las Cédula de Valoración Documental de la CORTV y derivado que actualmente se cuenta con las Cédulas validadas por el AGEO y firmadas por cada una de las áreas correspondientes (**Anexo XVII**) la Coordinadora de archivo menciona la importancia de que estas sean aprobadas a través del presente Grupo Interdisciplinario ya que estas serán utilizadas para la actualización del CADIDO, motivo por el cual pone a disposición de los integrantes las Cédulas y somete a la aprobación de todos pidiéndoles levantar la mano si están de acuerdo. -----

Todos los miembros votan a favor de autorizar las Cédulas de Valoración Documental, mismas que serán utilizadas para la actualización del CADIDO motivo por el cual se aprueban y se crea el siguiente acuerdo: -----

- **Acuerdo CORTV/SIA/GI/ORD1-001/2024: Se aprueban las Cédulas de Valoración Documental mismas que fueron realizadas, firmadas y validadas por los miembros del Grupo Interdisciplinario de la CORTV y revisadas por el AGEO.** -----

7.- Calendario de Sesiones - En uso de la palabra la Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de archivos manifiesta que es necesario autorizar el calendario de sesiones del Grupo del



ejercicio 2024, por lo que, una vez revisado por los miembros solicita sea votado, levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el calendario de sesiones ordinarias: -----

NÚMERO DE SESIÓN		FECHA
PRIMERA	MES DE MAYO	
SEGUNDA	MES DE NOVIEMBRE	

Los miembros votan a favor y aprueban por unanimidad el calendario de Sesiones Ordinarias por lo que se genera el siguiente acuerdo: -----

- **Acuerdo CORTV/SIA/GI/ORD-002/2024: Los integrantes del GI, aprueban el calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024 el cual constará de las siguientes Sesiones: Primera en el mes de mayo y la Segunda en el mes de noviembre del presente.** -----

Dando por desahogado el numeral 6 de la presente Sesión. -----

8.- Aprobación de los Acuerdos Adoptados.- La Coordinadora de Archivos procede a dar lectura a los acuerdos adoptados para que sean aprobados por todos los miembros: -----

Acuerdo CORTV/SIA/GI/ORD1-001/2024: Se aprueban las Cédulas de Valoración Documental mismas que fueron realizadas, firmadas y validadas por los miembros del Grupo Interdisciplinario de la CORTV y revisadas por el AGEO; dichas Cédulas serán utilizadas para la integración del CADIDO de la CORTV. -----

- **Acuerdo CORTV/SIA/GI/ORD1-001/2024: Se aprueban las Cédulas de Valoración Documental mismas que fueron realizadas, firmadas y validadas por los miembros del Grupo Interdisciplinario de la CORTV y revisadas y validadas por el AGEO; dichas Cédulas serán utilizadas para la integración del CADIDO de la CORTV.** -----
- **Acuerdo CORTV/SIA/GI/ORD-002/2024: Los integrantes del GI, aprueban el calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024 el cual constará de las siguientes Sesiones: Primera en el mes de mayo y la Segunda en el mes de noviembre del presente.** -----

Por lo que una vez leídos solicita a los miembros voten si están de acuerdo en aprobar los acuerdos mencionados. -----

Los miembros votan a favor por lo que se aprueban los acuerdos adoptados en la presente Sesión, por lo que se desahoga el punto 8 de la Sesión. -----

9. Asuntos Generales. - Acto seguido la Coordinadora de Archivos pregunta si hay algún tema que deseen sea incluido a la presente Sesión, los miembros contestan que no hay ninguno motivo por el cual se da por concluido el numeral 9 en el cual no se presentaron asuntos generales. -----

10. Clausura de la sesión. - A continuación la Ing. Jocelyn Jarquín Cortes, Coordinadora de archivos del Grupo Interdisciplinario informa que se han desahogado los puntos del orden del día, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar durante la presente Sesión Ordinaria, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día de su inicio declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, levantándose la presente acta, la firman al calce y margen todos los que en ella intervinieron para los efectos a que haya lugar. Se cierra el acta que se autoriza. **DAMOS FÉ.** -----

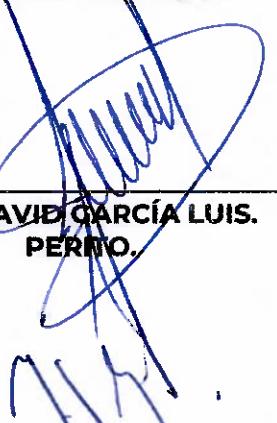
INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

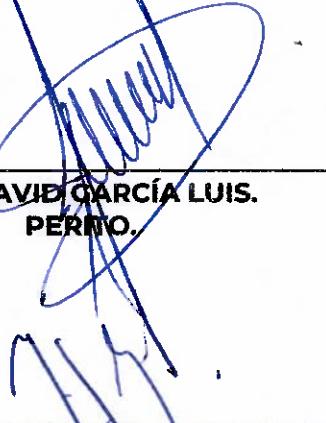

LIC. CARLOS FELGUERES SALAZAR.
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA.


ING. JOCELYN JARQUÍN CORTÉS.
COORDINADORA DE ARCHIVOS.


LIC. CARLOS FELGUERES SALAZAR.
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA.

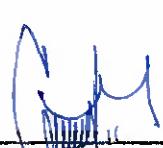

LIC. EULOGIO DANIEL HERNÁNDEZ JUÁREZ.
DIRECTOR GENERAL.

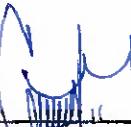

ING. DAVID GARCÍA LUIS.
PERMO.


C.P. TRINIDAD ROCÍO BERNAL JIMÉNEZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y
CONTABILIDAD.


ING. JOCELYN JARQUÍN CORTÉS.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN.


ING. HIPÓLITO GABRIEL MENDOZA.
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.


LIC. ELISEO MARTÍNEZ CONTRERAS.
RESPONSABLE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.


LIC. MIGDALIA CRUZ IBÁÑEZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.


LIC. OLIVIA SANTAELLA PINELA.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.


LIC. ELÍ GONZÁLEZ BALTAZAR.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.



M. A. RODOLFO SÁNCHEZ DE LEÓN.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS.

LIC. ROCÉLIO SANTIAGO LOPÉZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INFORMACIÓN.

LIC. DIANA ISIS MOLINA DOMÍNGUEZ.
DIRECTORA DE TELEVISIÓN.

C. RAFAEL CABRERA LOPÉZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
REALIZACIÓN TELEVISIVA.

LIC. MACLOVIO CRUZ GONZÁLEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PRODUCCIÓN RADIODIFUSIÓN.

ING. HIPÓLITO GABRIEL MENDOZA.
JEFE DE LA UNIDAD DE OPERACIONES.

ING. EDWIN MARTÍNEZ CRUZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TELECOMUNICACIONES.

LIC. MARIBEL MENDOZA RAMÍREZ.
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE NOTICIAS.

C. FRANCISCO LAZARO CÓRDOVA RUIZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PRODUCCIÓN DE NOTICIARIOS.

LIC. PABLO ELESBAN HERNÁNDEZ LÓPEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMAGEN Y
DESARROLLO CREATIVO.

LIC. GABRIELA REYES VÁSQUEZ.
DIRECTORA DE RÁDIO.

LIC. TANIA ZAVALETAS RAMÍREZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACIÓN.

ING. SAMUEL REYES RAMÍREZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y
REDES.

LIC. MIGDALIA CRUZ IBÁÑEZ.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ARCHIVO
HISTÓRICO.